

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28302** *MADERAS VEIGUELA, S.A.*

Por decisión del Administrador Único se Convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Maderas Veiguela, S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en La Avenida de Asturias s/n, Vegadeo-Asturias, el día 23 de septiembre de 2011, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de Resultados y de la gestión del Administrador Único correspondiente al ejercicio 2010.

Tercero.- Ampliación de capital por importe de cien mil euros.

Cuarto.- Informe del Cese voluntario por razones de edad del Administrador Único. Nombramiento del nuevo Administrador Único.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme a los Artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación de la Convocatoria de esta Junta, podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y obtener de forma inmediata y gratuita y/o examinar en el domicilio social, los Documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vegadeo, 14 de julio de 2011.- Administrador Único. Luis Veiguela Lastra.

ID: A110061868-1